

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13014 *Resolución de 27 de julio de 2022, del Ayuntamiento de O Barco de Valdeorras (Ourense), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» número 151, de 4 de junio de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de oposición, en turno libre:

Dos plazas de Auxiliar administrativo, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Auxiliar.

Una plaza de Administrativo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Administrativa.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

O Barco de Valdeorras, 27 de julio de 2022.–El Alcalde, Alfredo García Rodríguez.